



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 20 de noviembre de 2025

VISTO:

El EXPE 26770/2025 mediante el cual la Ing. Agr. Julieta RAMACCIOTTI, eleva la propuesta de Extensión denominada “HAGAMOS HUERTA. CICLO DE TALLERES: HUERTA PARA PRINCIPIANTES”, y

CONSIDERANDO:

Que por OD Nº1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta tiene como objetivo reeditar el primer curso del segundo ciclo y “lograr una huerta orgánica como forma natural y económica de producir alimentos sanos durante todo el año. Natural porque imita los procesos de la naturaleza; económica, porque maximiza la utilización de recursos disponibles localmente - proporcionando así mayor autosuficiencia y sostenibilidad- y sana porque se trata de producción libre de tóxicos”.

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en reunión del día 24 de julio, consideró de suma importancia la intención de profundizar los propósitos de curricularización de la extensión de los contenidos de estos talleres, dado el éxito del primer ciclo de dicha propuesta.

Que la docente responsable mediante el Trámite 23367/2025 elevó el informe de la actividad con la nómina de participantes.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado, y considera que se lograron los objetivos planteados para el taller.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Primer Taller “HAGAMOS HUERTA. CICLO DE TALLERES HUERTA PARA PRINCIPIANTES” para el segundo cuatrimestre, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la Nómina de Asistentes al Primer Taller “HAGAMOS HUERTA. CICLO DE TALLERES HUERTA PARA PRINCIPIANTES” para el segundo cuatrimestre, según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MT

MM

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Vicedecano a/c de Decanato, Pablo Víctor Perepelizin - Secretaria de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

ANEXO I

DENOMINACIÓN	HAGAMOS HUERTA. CICLO DE TALLERES HUERTA PARA PRINCIPIANTES.
ACTIVIDAD	Taller
NIVEL/CATEGORÍA	Capacitación
RESPONSABLES:	<p>Responsable: Julieta RAMACCIOTTI DNI: 29385210 Corresponsable: German ROITMAN DNI: 17107198</p> <p>Colaboradores: Docentes dictantes: Ignacio ROJIDO DNI: 32097383 Myriam LEAL DNI: 24529461</p> <p>Colaboradores Técnicos Docentes Ailen CHUCHUY DNI: 36182407 Gabriela SÁNCHEZ DNI: 17105555 Zulma RUIZ DIAZ DNI: 17886825</p> <p>Graduados: Mariana MINING DNI: 31863652 Marta CHIESA DNI: 13186188</p> <p>Alumnos: Paulina SUBELDIA DNI: 16120682</p>
FUNDAMENTACIÓN	"Hagamos Huerta" se propone teniendo en cuenta una realidad económica y social actual. Dicha actividad consiste en la reedición del Primer Taller de un Ciclo de Talleres de Capacitación en Horticultura generando un modelo de producción sustentable y teniendo en cuenta que la huerta nos conecta con la naturaleza, atrae chicos y grandes, mientras nos enseña que cualquier fruto se obtiene a partir del esfuerzo, la constancia y la perseverancia.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

	La huerta orgánica es una forma de cultivo que está destinada a posibilitar la necesidad de completar la alimentación mediante la autoproducción de alimentos, mejorar la calidad alimentaria y la economía familiar. Al mismo tiempo este espacio tiene como propósito generar tecnologías apropiadas para la autoproducción de alimentos junto con la promoción de distintas alternativas productivas y agroecológicas.
OBJETIVOS	Lograr una huerta orgánica como forma natural y económica de producir alimentos sanos durante todo el año. Natural, porque imita los procesos de la naturaleza, económica, porque maximiza la utilización de recursos disponibles localmente -propiciando así mayor autosuficiencia y sostenibilidad - y sana porque se trata de producción libre de tóxicos.
CONTENIDOS	TALLER 1: Armar una huerta en cajonera. Definir la ubicación, la orientación, y las dimensiones y la protección de la misma. Armado de las cajoneras. Lista de materiales y herramientas necesarias.
MODALIDAD DE CURSADO	Presencial durante el segundo cuatrimestre.
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Asistencia y participación en el Taller.
CRÉDITO HORARIO	4 Horas Reloj
FINANCIAMIENTO	Actividad Arancelada
DESTINATARIOS	Dirigido a los miembros de la comunidad universitaria de la FTU, estudiantes, docentes, nodocentes, y público en general.

Hoja de firmas